



CONOCE LA RUTA DE TU PROYECTO

1

ASAMBLEA DE DIAGNÓSTICO Y DELIBERACIÓN

Te reunirás con tus vecinas y vecinos, autoridades y especialistas para obtener una Lista de problemáticas y prioridades de tu colonia del 20 de enero al 23 de febrero de 2023

2

REGISTRO

Con base en la lista obtenida, deberás planear y registrar tu proyecto del 29 de enero al 7 de marzo de 2023 de forma presencial o digital.

3

DICTAMINACIÓN

Tu proyecto será evaluado por el Órgano Dictaminador de tu Alcaldía para revisar su viabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera. Y el 14 de marzo podrás conocer el dictamen en <https://plataformaciudadana.iecm.mx>

4

ACLARACIONES

Si tu proyecto fue dictaminado como “no viable”, podrás presentar un escrito de aclaración del 15 al 18 de marzo.

5

DIFUSIÓN

Si tu proyecto resultó viable, podrás difundirlo del 28 de marzo al 24 de abril entre tus vecinas y vecinos. También podrás consultar los proyectos participantes en tu Dirección Distrital o en <https://plataformaciudadana.iecm.mx>

6

JORNADA ELECTIVA

Podrás votar por tu proyecto favorito de dos formas:

En la Mesa de Opinión que te corresponda el 7 de mayo de 2022 de 9:00 a 17:00 hrs.

Por el Sistema Electrónico por Internet (SEI) del 28 de abril al 4 de mayo de 2023. Para esta modalidad deberás registrarte del 13 al 26 de abril.

7

RESULTADOS

Los proyectos más votados serán publicados en <https://plataformaciudadana.iecm.mx> el 9 de mayo de 2023.

8

EJECUCIÓN

Del 12 de junio al 23 de julio se realizará una Asamblea Ciudadana para instalar el Comité de Vigilancia y el Comité de Ejecución, los cuales darán seguimiento a la realización de cada proyecto ganador.

9

SEGUIMIENTO

A partir del segundo semestre de 2023, se realizarán las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, donde los Comités de Ejecución y Vigilancia te dirán los informes de avance del proyecto y cómo se está gastando el recurso asignado.

